

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NEVADA CÓDIGO DE HONOR

Existe la expectativa clara de que todos los estudiantes realicen sus tareas académicas con honor e integridad, con el apoyo de sus padres, el personal, el cuerpo docente, la administración y la comunidad. El proceso de aprendizaje exige que los estudiantes piensen, procesen, organicen y creen sus propias ideas. Durante este proceso los estudiantes obtienen conocimiento, autorespeto y dominio del trabajo que realizan. Estas cualidades proporcionan una base sólida para las destrezas de la vida diaria e impactan positivamente a las personas durante sus vidas. Al copiar y plagiar se viola el proceso básico de aprendizaje y se compromete la integridad personal y el honor del estudiante. Los estudiantes demuestran honestidad e integridad académicas al no copiar, no plagiar o no utilizar información de manera deshonestamente.

¿Qué significa copiar?

Copiar o deshonestidad académica puede representarse de varias maneras, pero siempre implica tomar o proporcionar información indebidamente de o a otro estudiante, individual o de otra fuente. Copiar puede incluir, pero no limitarse a:

- Tomar o copiar respuestas de otro estudiante o de otra fuente en un examen o en cualquier otra asignación
- Dar respuestas a otro estudiante en un examen o en cualquier otra asignación
- Copiar asignaciones y presentarlas como trabajos originales
- Colaborar en exámenes, asignaciones, documentos y proyectos sin el permiso específico del maestro
- Permitir que otros realicen la investigación o escritura de un documento asignado
- Utilizar aparatos electrónicos no autorizados
- Falsificar datos o resultados de exámenes, incluyendo el cambio electrónico de notas

¿Qué significa plagiar?

El plagio es una manera común de copiar o incurrir en deshonestidad académica dentro del ambiente escolar. Es presentar y entregar para cualquier propósito los trabajos o ideas de otras personas como propias, sin dar el crédito al creador original. Plagiar puede incluir, pero no limitarse a:

- Entregar como propio el trabajo de otra persona, como trabajos publicados parcial o totalmente, sin dar el crédito al creador original
- Entregar documentos comprados o documentos de Internet escritos por otra persona
- Presentar como propios trabajos artísticos o escolares de otra persona, tales como composiciones musicales, programas de computación, fotografías, dibujos o pinturas
- Ayudar a otros a plagiar al darles su trabajo

Todas las partes interesadas tienen la responsabilidad de asegurar la honestidad académica. Los educadores deben proporcionar a los estudiantes las herramientas y los conceptos que les permitan entender las características de copiar y plagiar. Los padres deben apoyar a los estudiantes a tomar buenas decisiones concernientes a completar las tareas escolares y tomar los exámenes. Cuando la naturaleza de la tarea lo amerite, los estudiantes deben realizar su trabajo solos, reconociendo la importancia de pensar por sí mismos y del aprendizaje individual. Al cumplir con el Código de honor para propósitos de honestidad académica se promueve una destreza fundamental que va más allá del ambiente escolar. La honestidad y la integridad son valores que impactan la vida de cada persona.

Firma del Estudiante _____ Fecha: _____

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha: _____

Las preguntas o comentarios relacionados con las consecuencias de una violación al Código de honor, pueden dirigirse a la administración de la escuela de su hijo y al distrito escolar.

Fuentes: Políticas de copiar de las escuelas secundarias del Distrito Escolar del condado de Clark and Washoe; Foothill Community College